

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 1'50 pta.
Prv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 aña.
Extranj. y Ultramar 10 pta.
Treinta ejemplares, una pta.

UN NÚMERO
5
CENTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones

UNA PESETA LINEA

Rebaja a los anunciantes que contraten con la Administración

ANO XXXII, NUM. 8582.

MADRID. MARTES 20 DE SETIEMBRE DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120.

PARA BUENOS VINOS DE MESA
a casa Avansays, Carmen, 10.

DINERO POR ALHAJAS,
según la cantidad, a 20, 30, 40, 50 y 60 por
100 más bruto que en las casas de presta-
mos. Se sacan las del Monte y se da mayor
cantidad. Capital disponible, 2.000.000.

32. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.
PARA VINOS DE MESA, ESTRANIE-
GROS, licores, la casa A. L. de San Ro-
man, San Jerónimo, 3.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 20 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto nombramiento presidente del Senado a D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana.

Otros nombrando vicepresidentes del mismo cuadro: coligidor, a D. Telesforo Montijo; D. Francisco de Mata y Alós; don Carlos Maníz de O'Donnell y D. Juan Moreno Menéndez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto ha-
ciendo merced a D. Bias Villalate y de la Hera-
ra, conde de Valmaseda, de la grandeza de
España unido al citado título.

Otra reorganizando la planta de la
dirección general de los registros civil,

de la propiedad y del notariado.

Otro instituyendo a Pedro Cuesta y Ro-
dríguez del resto de la pena de seis meses

y un día de prisión correccional, que le
fue impuesta por la audiencia de Burzaco.

en causa por delito de homicidio frustrado.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEFÓNICOS:

Paris, 19.

BOLSA.—Fondos franceses: 8 por 100,
84-85.—Idem 5 por 100, 000-05.—Fondos es-
pañoles: 8 por 100 interior, 60 00.—Idem
exterior, 26-00.—Deuda amortizable es-
terior, 45 1/4.—Obligaciones de Cuba, 305-32
—Consolidados interiores, 92 3/16.—Última
hora: 8 por 100 interior, 21 1/4.—Idem ex-
terior, 40 0 0.—Idem interior 60 00.—Obliga-
ciones de Cuba, 307-30.

Paris, 19.

En la conferencia celebrada hoy por los
comisarios encargados de celebrar el tra-
tado de comercio entre Francia e Ingla-
terra, el ministro de Comercio, Sr. Tirado,
manifestó la esperanza de que las nego-
ciaciones no tardarán en tener un finz
desconocido, confiando que este se obtendrá
gracias a un espíritu de conciliación re-
ciproca.

El Sr. Carlos Díaz, representante de
Inglaterra manifestó que el gobierno bri-
tánico tenía el firme deseo de celebrar un
tratado de comercio bajo condiciones ven-
tajosas para ambos países.

Paris, 19.

El periódico Paris afirma que el gobier-
no ha decidido convocar las Cámaras para
el 17 de octubre.

Añade que el gabinete presidido por el
Sr. Julio Ferry presentará la dimisión el
mismo día en que aparecerá el decreto de
convocatoria, a fin de que el nuevo gabi-
nate esté consultado al abrirse las Cama-
ras.

Washington, 19.

El general Garfield se ha visto muy ac-
cidente de nuevos temblores.

La debilidad del enfermo es cada vez
mayor.

No se tiene ya esperanza alguna.—Fu-
bo.

En breve se abrirán al servicio públi-
co las estaciones telegráficas de Cas-
tuera, Rosas y Zumárraga.

Han llegado a Madrid los señores du-
ques de Huéscar, brigadier Ahumada,
Cárdenas Llanos, Elduayen y Carvajal.

Ayer se reunió en el salón de juntas
del ministerio de Fomento, la junta di-
rectiva del Congreso de americanistas,
delegados en Madrid y vocales de la
organizadora, bajo la presidencia del
director de instrucción pública, señor
Risco, actuando como secretarios el
general del Congreso, Sr. Fernández
Duro, y el Sr. Domínguez.

Después de manifestar el presidente
que se esperaba la contestación del se-
ñor Abascal para saber cuándo había
de tener lugar la recepción que dará el
ayuntamiento, el secretario Sr. Fernan-
dez Duro leyó y sometió a discusión el
programa del Congreso.

Según él, la sesión preparatoria se ver-
ficaría el 23 de este mes, a las diez de
la mañana, en el salón de recepciones de
la Academia de la Historia, y la inaugura-
ción el mismo día, a las dos de la tarde, en
el paraninfo de la Universidad, con asis-
tencia de S. M. el rey, los ministros, el
cuerpo diplomático y los delegados es-
tranjeros.

A las cuatro de la tarde se abriría la es-
posición de antigüedades americanas, si-
tuada en el patio del ministerio de Ul-
tramar.

El día 26 se celebrarán dos sesiones en
el salón de la real academia de la Historia,
la primera a las nueve de la mañana, y a
las dos de tarde la segunda, en las que se
discutirán los temas relativos al descubri-
miento del Nuevo Mundo, a la geología y
a la historia, y una vez terminada la se-
gunda, se inauguraría la exposición de la
Flora americana en el Jardín Botánico.

Por la noche velada literaria en el Ate-
neo.

El día 27 otras dos sesiones, en las que
se tratará de arqueología, antropología y
etnología.

Por la noche banquete de los socios a las
diez en punto.

Los gobernadores tienen por objeto, mas
que ponerte de acuerdo para los prime-
ros trabajos parlamentarios, que esos
bien procurar fuerlos las mayorías
aisladamente y cada cual en su respec-
tivo edificio, manifestar la armonía y

la buena inteligencia que entre ellos y
entre ellos y el gabinete existe.

Yo saludo, pues, en nombre del go-
bierno, a la mayoría del Senado, de
cuyo buen deseo y ascendido patrio-
tismo confiadamente espero un efectivo
apoyo en la misión delicada que se ha
propuesto llevar a cabo, y que consis-
ta, principalmente, en hermanar de tal
suerte los intereses de las instituciones
con los intereses del pueblo español, que
tengan el mismo presente, que esperen
el mismo porvenir y que vivan la mis-
ma vida (*Muy bien*), y solo así podremos
corresponder al apoyo con que el país
nos ha favorecido en las últimas elec-
ciones y a la confianza con que nos ha
honrado la corona, colocándonos en
una situación en que no se ha visto ja-
mas el partido liberal en España, y ha-
ciéndole, por primera vez, dueño alto
de sus destinos.

Ya, señores, los partidos políticos en
España alternan pacíficamente en el
poder; ya la libertad está casada ver-
daderamente con la monarquía; ya es
una verdad el sistema representativo.
La monarquía española no tiene segu-
ramente nada que aprender de las mo-
narquías que pasan aun como más libe-
rales en Europa, y el pueblo español
nada que enviar a los que pasan por
más adelantados. (*Muy bien*.)

¿Cómo se ha verificado, pues, este
cambio repentina? ¿Cómo ha tenido lu-
gar esta transformación tan importante
y trascendental para el porvenir de
nuestra patria?

Ah, señores senadores! Ayer decía a
los señores diputados estas palabras,
que hoy debo repetir ante vosotros:

Lo que tantos disturbios, revolu-
ciones, pronunciamientos, y tantas victi-
mas y tanto sangre costó en las páginas
tristes de nuestra historia conseguir de
una manera rudimentaria e inesperada,
se ha conseguido en medio de la paz y
de la satisfacción general, por la buena
fie de un monarca sinceramente consti-
tucional. (*Muy bien, bravo*.)

Estamos, pues, en posesión del poder,
y lo poseemos con toda la plenitud de
nuestros ideales.

Hemos venido al poder por nuestros
principios, por nuestros procedimientos
de gobierno; por consiguiente, estamos
en el caso de realizar en el poder todos
nuestros compromisos que en la oposición
hemos contraído.

Este es nuestro programa.

Ah, señores ni molestarnos ni molestaros
con la exposición de principios y proce-
dimientos de gobierno que el partido ha
vendido defendiendo y proclamando en
la oposición.

¿Cómo lo hemos de realizar?

Ah, señores! Dada nuestra posición,
dejemos proceder con la mayor pruden-
cia; como deben proceder siempre los
hombres de Estado, los que tienen en
sus manos los destinos de la patria.

Con paso medido, con pie firme he-
mos de marchar lentamente como acon-
seja la experiencia, para poder asegurar
la felicidad de España.

Mientras realizamos nuestros prin-
cipios; mientras llevamos a las leyes
nuestras ideas, hemos de respetar las
leyes existentes, lo mismo que si nos-
otros las hubiéramos confeccionado, que
cuanto más libre es un pueblo más res-
peto debe a la ley y mayor acatamen-
to a los poderes públicos.

Tampoco hemos de barrer ni des-
truir las leyes solo porque sean obra de
nuestros adversarios; hemos de respetar
todo aquello que respectable sea; y des-
pués de llevar nuestra sensata reforma
a los textos legales del país, hemos de
procurar llevar a todos los demás la
corrección de los defectos de que adole-
cen, y que haya puesto de manifiesto
el tiempo, según economa la sana raz-
ón, y siguiendo la senda emprendida

por los países más adelantados, a los cuales
deben proceder con la mayor pruden-
cia; como deben proceder siempre los
hombres de Estado, los que tienen en
sus manos los destinos de la patria.

Todo aquello, pues, que hemos defen-
dido y proclamado en la oposición, es
reiteramos en el poder, y es lo que nos
proponemos realizar.

Vosotros, señores senadores, como
pertenece a una Cámara que se ha de
representar los intereses conservadores de
la nación, no debéis abrigar temor nin-
guna de la libertad que debe llegar a
todos como la luz, y á todos debe cobr-
jar como el cielo; de la libertad cuando
esta basada en la absoluta y recipro-
ca armonía de los deberes y los dere-
chos, cuando esta basada en la confian-
za mutua en que el trono y el pueblo
deben vivir, y esta confianza existe ya,
aunque bien progresar mejorando.

Todo aquello, pues, que hemos defen-
dido y proclamado en la oposición, es
reiteramos en el poder, y es lo que nos
proponemos realizar.

Marchemos, pues, lentamente, pero
marchemos.

No dejemos de desenvolver todos
aquellos principios que se crean conve-
nientes para satisfacer las aspiraciones
del pueblo en lo que tengan de razona-
bles y legítimos, y es seguro que de esa
manera afianzaremos las instituciones,
y al par de ellas, esa confianza misma
a que antes me refería, y que hace la
felicidad de los pueblos y la grandeza
de los tronos.

De este modo llegaremos, no lo du-
bes, señores señores, a hacer dicha
a la nación española en el interior,
a hacerla respetada y considerada en el

exterior, y Alfonso XII podrá dejar en
las páginas de la Historia, escrito su
nombre en letras de oro, por el amor de
los españoles y para que sea leído
con respeto por los extranjeros. (*Muy
bien*.)

Yo no tengo para qué decirlos que la
disciplina es la fuerza de los partidos.
Estoy seguro, y está seguro el gobierno
de que todos habéis de responder á este
principio.

La disciplina y la unión nos han tra-
ído al poder; que la falta de unión y
disciplina no nos arroja de él!

Marchemos, pues, unidos y compac-
tos, inspirados en un mismo fin; tengamos
fén en nuestros ideales; no defraudemos
las esperanzas del rey, y habremos
hecho la felicidad de la patria. (*Muy
bien, bravo*.)

Estos señores acordaron las siguientes
candidaturas:

Para las secretarías de la mesa del
Senado a los señores Abascal, marqués
de Monsalud, y Fuente Alcántara, deján-
do el cuarto lugar para la persona que
designe las oposiciones.

Para formar parte de la comisión de
actas propusieron los Sres. Alonso
Colmenares, Suárez Inclán, Maluquer
de Gálvez, Avéllala, Moyá, y Fernández
de la Rúa.

Y para la comisión auxiliar a los se-
ñores Fernández de la Hoz, duque de
Hornachuelos, Villardompardo, Cuen-
ca, Ríos Rosas y Pazo.

Dichas candidaturas fueron acepta-
das por unanimidad.

El señor marqués de Monsalud leyó
la lista de los concuentes, levantando
los dedos después el presidente del Senado,
señor marqués de la Habana, a contestar
al discurso del Sr. Sagasta:

Dijo así:

Señores senadores: Grava es el com-
promiso en que me ha colocado la es-
casa cortesía del señor presidente del
Consejo de Ministros: pero lo atañe la
taraza que contiene la lucidez que acometi-
ó y terminado, esponiendo con admirable
claridad la política que el go-
bierno se propone seguir.

Poco, pues, me queda á mí que hacer.

Sin embargo, el señor presidente del
Consejo de Ministros no ha hecho más
que una exposición de los principios, a
los cuales ha de aplicar los procedimien-
tos de gobierno, esponiendo entrar
en la reseña de éstos; pero yo me per-
mito decir que en el poco tiempo trascu-
rrido desde que S. M. llamó al poder
al actual Consejo de ministros, ésta tan
trazada la m-reba que ha de seguir y
son tan conocidos los resultados que con
ella han de obtenerse, que una simple
exposición de lo ocurrido en este tiempo
bastará para comprobar todo lo que
pueden esperar el rey y la patria de la
política seguida por el gobierno que
preside el Sr. Sagasta.

Scis faes tan solo han transcurrido.
En estos seis meses ha habido real-
mente un cambio fundamental de poli-
tica. Se ha permitido felicitar al go-
bierno de S. M. por sus actos
todos, y nosotros, señores senadores,
que somos adictos a su política, tiene-
mos el deber de ayudarle para que con-
tinúe por ese camino para gloria suya,
y para la felicidad de España y para la
mayor grandeza del rey D. Alfonso XII.
(*Muy bien, bravo*.)

Yo, pues, señores, me permito felicitar
al go- bierno de S. M. por sus actos
todos, y nosotros, señores senadores,
que somos adictos a su política, tiene-
mos el deber de ayudarle para que con-
tinúe por ese camino para gloria suya,
y para la felicidad de España y para la
mayor grandeza del rey D. Alfonso XII.
(*Muy bien, bravo*.)

La reunión terminó á las diez y me-
dia, siendo obsequiados los señores se-
ñadores con té, helados y postas.

Anoche, después de la junta de los
senadores de la mayoría en el palacio
de la Presidencia, se reunieron en con-
sejo los ministros para ocuparse de al-
gunos asuntos de gobierno y de los pre-
liminares relativos al solemne acto de
la apertura de las Cortes.

</

Telegrama de noche:
Valladolid, 19 (S'25 c.)
El director de establecimientos Penales
al ministro de la Gobernación:
Terminada la novedad particular mi
visita de inspección a este presidio y el de
Burgos, salgo para esa.

El Sr. Moret estuvo anoche más de
una hora en la Presidencia del Consejo
de ministros.

Ayer llegó a Madrid el Sr. Carvajal.

Se ha pedido autorización al ayunta-
miento para establecer un servicio d
omibus entre la plaza de Anton Martín
y la calle del Noviciado, esquina a
la de San Bernardo, con grandes ventan-
jas para el público.

Estos coches tendrán doce asientos en
el interior y otros doce en su parte su-
perior, recorriendo el trayecto siguiendo
la plaza de Anton Martín, Matute,
Príncipe, Carrera de San Jerónimo,
Puerta del Sol, Carmen, Preciados, San
Bernardo al Noviciado.

Hasta trayecto, que se dividirá en dos
paradas, costará cinco centavos desde
la plaza de Anton Martín a la Puerta
del Sol, 10 desde este punto al Novi-
ciado.

En el ministerio de Fomento se ha so-
licitado por los Sres. Saco y Drumon
el privilegio de intervención del motor amado Santa Rita, que funciones sin va-
por, sin agua, sin viento, sin gas y sin
turbulencias, siendo aplicable a toda cla-
se de industria.

En breve se hará una prueba pública
del invento, a la que serán invitadas
corporaciones científicas y la prensa.

Albera que tanto se habla de la care-
sia del pan y de la subida de precios en
un importante artículo de primera ne-
cessidad, bueno será consignar el precio
que alcanza el trigo en los mercados
nacionales y extranjeros.

El precio del hectolitro de trigo en
Barcelona es de 22 pesetas 10 centavos;
en Madrid, 27 49; en Grazalema (Ca-
diz), 27; en Negreira (Coruña), 23 22;
en Corcubión (Coruña), 23 33; en Gerona,
23 20; en Jaén, 21 62; en Lugo, 20 94;
en Oviedo, 25 62; en Almazán (Soria),
20 72; en Toledo, 25 62; y en Valen-
cia, 26 62.

Se observa en la zona castellana que
el hectolitro de trigo oscila desde 20 pe-
setas en Valladolid hasta 26 en Logroño;
en la zona del Norte, desde 21 en Lugo, hasta 26 en la Coruña; en la zona
meridional desde 20 en Canarias, hasta
28 en Huelva; y en la zona de Levante,
desde 26 en Gerona, hasta 27 12 en Bar-
celona.

Ahora bien: el precio del quintal mé-
trico de la harina de primera calidad,
es de 40 pesetas en Jaén, de 41 en Badajoz,
de 44 en Oviedo, de 44 12 en Bar-
celona y de 50 en Huelva.

Veámos los precios en el extranjero.
El quintal métrico de trigo en Berlín,
es 29 pesetas, en Viena 28, en París 31,
en Ámsterdam 31 12; en Londres 29 12,
en Milán 29, en San Petersburgo 29, en
Ginebra 30 12, en Nueva-York 23 y en
Árzel 26 12.

En Madrid resulta el quintal métrico
a 27 12 pesetas, en Valencia a 33 y en
Valladolid a 26.

Creemos que los anteriores datos de-
ben tenerse presentes para juzgar la
subida del pan en la villa y corona de Ma-
drid.

Se ha admitido la dimisión que don
Amalio Gil Maestre ha presentado de
su cargo de la comisión española de
electricidad en París y de la del congre-
szo Zoológico que ha de celebrarse
en Boloña, habiéndose nombrado para
reemplazarle al ingeniero D. Emilio
Moreno.

No es exacto que el bajo de zarzuela se-
ñor, Sr. Jimeno, se haya contratado, como
dice un periódico, para actuar en el teatro
de la calle de Jovellanos en la tempora-
da próxima.

EDICIÓN DE LA TARDE
DE HOY 20 DE SETIEMBRE.

El telegrama nos ha trasmisido esta
mañana la triste noticia del fallecimiento
del presidente de la república de los Estados Unidos. La ciencia ha
juchado, pueda decirse, a brazo partido,
durante muchas semanas, para arrancar la ilustre víctima de las garras de la muerte. Dios no ha querido coronar sus heróicos esfuerzos y las esperanzas
del pueblo norteamericano que ha seguido con febril ansiedad las fases de la mortal enfermedad. Respetemos los
restos del difunto.

He aquí ahora el texto frío y desca-
rgado del telegrama:

Long Branch, 19 (noche).
El presidente de la república de los Es-
tados Unidos, general Garfield, ha fallecido.
Reina gran consternación.—Fabra.

Ha llegado a Madrid el diputado se-
ñor Martín de Ollas, encargándose de la
dirección del diario posiblista *El Globo*.

Ha sido designado para el cargo de
vocal del consejo penitenciario el pre-
sidente de sala de la audiencia de Ma-
drid, Sr. Martínez del Campo.

Es probable que el Sr. Salmerón pro-
mueva el discurso de apertura en la
Institución libre de enseñanza.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde el siguiente DESPACHO TELE-
GRAFICO:

Paris, 19 (noche).
Ha corrido un gran descarrilamiento
en el ferrocarril de Saintes à Contra.
Han resultado 40 heridos de los cuales 20
son militares.—Fabra.

Abría la marcha una sección de ca-
ballería, siguiendo palafreneros, reyes
de armas y los coches de los mayordomos de semana, gentiles-hombres y al-
tos servidores de la Real-Casa.

S. M. el rey vestía uniforme de capi-
tan general, de gran gala, con la banda
de San Fernando y el Tosón de Oro.

S. M. la reina lucía, con su natural
elegancia, un preciosísimo vestido de

se halla gravemente enfermo el au-
tor de guerra de la capitán general
de Zaragoza, D. Simón Marqués.

Nuestro representante en Lisboa, señor
Valera, estuvo ayer a presentarse
al rey D. Luis para manifestarle que el
ferrocarril del Tajo se hallaba en dis-
posición de ser inaugurado y que el go-
bierno español deseaba saber si S. M.
va a Cáceres o pensaba venir con la reina
a Madrid. El rey dijo al ministro
de España que el jueves contestaría.

En breve llegaría a Madrid el señor
Valera para tomar asiento en el Se-
nado.

El nuevo representante de Portugal
en España Sr. Andrada Corvo, vendrá
esta noche en octubre y le acompañará
el conde de Casal Riveiro, a quien reem-
plaza. Ambos diplomáticos son muy es-
timados en Madrid.

Ayer se encargó de la dirección ge-
neral de Ingenieros el general Pissotain,
que ha regresado de su expedición a las
Provincias gallegas.

El señor ministro de Fomento tiene el
propósito de que se verifiquen algunos
ensayos de piscicultura, y al efecto se
ha incluido la cantidad conveniente en
el presupuesto.

El decreto relativo al reglamento ge-
neral para el régimen y organización
de las granjas regionales se publicará
en breve en la *Gaceta*. En el se previe-
rá a los treinta días, las diputaciones
provinciales deberán tener ya re-
dactado el especial de cada granja mo-
delo, y que cada granja ha de estar di-
rigida por un ingeniero agrónomo.

En telegrama dirigido al gobernador
de Madrid, se da cuenta de que las re-
clamaciones de la casa-galería de Alcalá sa-
mintonaron contra las hermanas de la
Caridad que hacen servicio en aquel es-
tablecimiento.

La intervención de las autoridades
dominó el tumulto.

Con arreglo al real decreto que hoy
publica la *Gaceta* reorganizando la
plantilla de la dirección general de los
Registros Civil, de la Propiedad y del
Notariado, se compondrá ésta de un di-
rector general, jefe superior de Admi-
nistración, con el sueldo anual de 12500
pesetas; un subdirector, jefe de Admi-
nistración de primera clase, con el de
10000; un oficial primero, jefe de Admi-
nistración de segunda clase, con el de
8500; tres oficiales segundos, jefes de
Administración de tercera clase, con el de
7500 cada uno; dos auxiliares prime-
ros, con el de 6000; dos id. segundos, con el de
5000; dos id. cuartos, con el de 3000; un
escrivano primero, con el de 2500; un
escrivano segundo, con el de 2000, y seis
id. terceros, con el de 1500. Asigna-
ción para porteros y mozos, 9500 pesetas.

El ayuntamiento aprobó ayer en vota-
ción nominal, por 21 votos contra 1, el
dictamen de la comisión de espectáculos
desechando la lista de la
compañía presentada por la empresa
del teatro Español, sin perjuicio de oír
la contestación que la citada empresa
de la tarde comunicó que recientemente
se la había dirigido.

Según el *Globo*, la votación anterior
no es una solución definitiva en el
asunto.

Es ya oficial para los progresistas-
demócratas, que el Sr. Montero Ríos
confirmó ayer en Pontevedra las decla-
raciones hechas en Tambo, y que tanto
disgustaron a la *Nueva Prensa*. A su
juicio, la conducta del partido debe
ser pacífica y perfectamente legal.

Declara el *Manifiesto* que no existe
diseñista alguno en el seno del parti-
do progresista-democrático. Segundo nues-
tro colega, las antiguas procedencias
han desaparecido con el manifiesto de
1.º de abril, y antiguos radicales y re-
publicanos históricos hollanenses confundi-
dos en sentimientos y aspiraciones
comunes.

El sindicato provisional designado
por los industriales de Madrid para
conseguir que el precio de los carbones
sea el que verdaderamente las corres-
ponde, gestiona con bastante éxito el
logro de su cometido, teniendo ya en
su poder ofertas de abundantes centros
productores nacionales y extranjeros.

Ha llegado a Madrid el eminente pintor
Sr. Casado del Alisal, director de la
academia Española de Bellas Artes en
Roma.

Un periódico ha oido decir que tiene
el propósito de no volver a la capital
del arte antiguo.

El telegrafo nos ha trasmisido esta
mañana la triste noticia del fallecimiento
del presidente de la república de la
República de los Estados Unidos. La ciencia ha
juchado, pueda decirse, a brazo partido,
durante muchas semanas, para arrancar la ilustre víctima de las garras de la muerte. Dios no ha querido coronar sus heróicos esfuerzos y las esperanzas
del pueblo norteamericano que ha seguido con febril ansiedad las fases de la mortal enfermedad. Respetemos los
restos del difunto.

He aquí ahora el texto frío y desca-
rgado del telegrama:

Long Branch, 19 (noche).
El presidente de la república de los Es-
tados Unidos, general Garfield, ha fallecido.
Reina gran consternación.—Fabra.

Abría la marcha una sección de ca-
ballería, siguiendo palafreneros, reyes
de armas y los coches de los mayordomos de semana, gentiles-hombres y al-
tos servidores de la Real-Casa.

S. M. el rey vestía uniforme de capi-
tan general, de gran gala, con la banda
de San Fernando y el Tosón de Oro.

S. M. la reina lucía, con su natural
elegancia, un preciosísimo vestido de

raso blanco, con cuerpo y manto de ter-
ciopelo brochado con bordados de oro
y seda de colores, franjas de pluma
y otros adornos a cuál más valiosos.

Lucía además la graciosísima reina joyas
de tanto valor como gusto, superando
en ellas la diadema, collar y peinado
de brillantes.

Las infantas vestían lujosísimos tra-
jes de raso gris caña, con bordados de
sedas de colores y oro la infantas Isabel
y de la misma tela color rosa con bordados
y pendientes de flores sin augus-
tas hermanas D. Paz y D. Enalia.

La marquesa de Santa Cruz llevaba
traje blanco brochado; la condesa de
Torano color crema con manto café; la
duquesa de Baena, color bronce brum-
bo, con cuerpo y manto azul, y la mar-
quesa de las Torres, azul celeste.

Al entrar el regio cortejo en el salón
de sesiones, ofrecía este una visualidad
sorprendente.

Los señadores y diputados que for-
maban las comisiones de recepción
acompañaron a SS. MM. y AA. al tro-
no que se les había preparado en el si-
lo de la presidencia.

En breve llegaría a Madrid el señor
Valera para tomar asiento en el Se-
nado.

El nuevo representante de Portugal
en España Sr. Andrada Corvo, vendrá
esta noche en octubre y le acompañará
el conde de Casal Riveiro, a quien reem-
plaza. Ambos diplomáticos son muy es-
timados en Madrid.

Ayer se encargó de la dirección ge-
neral de Ingenieros el general Pissotain,
que ha regresado de su expedición a las
Provincias gallegas.

El señor ministro de Fomento tiene el
propósito de que se verifiquen algunos
ensayos de piscicultura, y al efecto se
ha incluido la cantidad conveniente en
el presupuesto.

El decreto relativo al reglamento ge-
neral para el régimen y organización
de las granjas regionales se publicará
en breve en la *Gaceta*. En el se previe-
rá a los treinta días, las diputaciones
provinciales deberán tener ya re-
dactado el especial de cada granja mo-
delo, y que cada granja ha de estar di-
rigida por un ingeniero agrónomo.

En la tribuna diplomática se en-
contraban todos los representantes estran-
jeros residentes en Madrid.

Las tribunas públicas contenían gran
número de señoras.

S. M. el rey, en pie, junto al Trofeo,
leyó con voz clara y excelente entona-
ción el siguiente discurso:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Siempre es agradecimiento por estremo
grado para un monarca constitucional, la
apertura de las Cortes; porque en ocasión
de su mismo timpo ornamento y halbarre,
por el elevado destino y sagrada misión
que representa, así como su más
viva, más directa y más intensa su conni-
ción de ideas y aspiraciones con el senti-
miento nacional, libremente expresado en los
comicios. Profunda es, por tanto, la
satisfacción de que estoy poseído al ver
entre vosotros, a quienes el país acaba
de honrar con su más alta investidura,
y espero, no sin confianza, que inspiran-
doos en sus necesidades, halbarre
de consagrarse solícitos, vueltos a sus
caballitos, y sobre todo, vuestro patriotismo,
y sobre todo, vuestro amor a la patria, que
nos ha hecho merecedores de sus
cuidados y de sus bendiciones.

Ante la representación que en estas Cortes
tienen todos los principios y todos los
intereses, no cabe desconocer el fallo fa-
vorable que, sobre la marcha iniciada el 8
de febrero por mi nuevo gobierno, acaba
de pronunciar el país, deseo de que los
partidos, al procurar, por medios licitos,
hacer prevalecer sus diferentes doctrinas
en el Estado, alteren pacíficamente en el
poder, sin otras preferencias que las que
nos dan la opinión, optando por el sis-
tema de leyes más acomodado, con el sentido
de mejorar la actual organización del
ejército y en cuanto lo permitan las
circunstancias, y de aumentar su fuerza
y su eficacia.

Ante la representación que en estas Cortes
tienen todos los principios y todos los
intereses, no cabe desconocer el fallo fa-
vorable que, sobre la marcha iniciada el 8
de febrero por mi nuevo gobierno, acaba
de pronunciar el país, deseo de que los
partidos, al procurar, por medios licitos,
hacer prevalecer sus diferentes doctrinas
en el Estado, alteren pacíficamente en el
poder, sin otras preferencias que las que
nos dan la opinión, optando por el sis-
tema de leyes más acomodado, con el sentido
de mejorar la actual organización del
ejército y en cuanto lo permitan las
circunstancias, y de aumentar su fuerza
y su eficacia.

Ante la representación que en estas Cortes
tienen todos los principios y todos los
intereses, no cabe desconocer el fallo fa-
vorable que, sobre la marcha iniciada el 8
de febrero por mi nuevo gobierno, acaba
de pronunciar el país, deseo de que los
partidos, al procurar, por medios licitos,
hacer prevalecer sus diferentes doctrinas
en el Estado, alteren pacíficamente en el
poder, sin otras preferencias que las que
nos dan la opinión, optando por el sis-
tema de leyes más acomodado, con el sentido
de mejorar la actual organización del
ejército y en cuanto lo permitan las
circunstancias, y de aumentar su fuerza
y su eficacia.

Ante la representación que en estas Cortes
tienen todos los principios y todos los
intereses, no cabe desconocer el fallo fa-
vorable que, sobre la marcha iniciada el 8
de febrero por mi nuevo gobierno, acaba
de pronunciar el país

Del examen practicado en el cadáver se contaron en su cuerpo 43 grandes heridas de instrumento cortante y punzante, y otras contusas en la cabeza.

El juzgado, con una actividad digna de encomio, empezo a practicar varios procedimientos, indagando ciertos hechos dudosos (porque no habia dato a su muerte ni se sospechaba de nadie que hubiera podido cometer tan horroso crimen), dando por resultado que a las veintidós horas del celoso juez encontró al asesino-fratricida, pues era hermano del muerto, hallándose ya envuelto y confeso.

El autor del crimen ha sido descubierto por unas semillas de abrojos que dejó viendo en las repasadas del desgraciado Genaro Arroyo y otras que se hallaban en una faja de su hermano.

Después de cometido tan horrible delito, el fratricida se despidió de la causa, pantalón y chamarra, cuyas prendas halladas por el juzgado, evidencian también el delito.

Conviene y confeso el autor del crimen, pronto recayerá sentencia.

El juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de Valladolid, dictó sentencia criminal contra un conocido funcionario, por infidelidad, desobediencia y falsoedad.

Así lo dice un periódico de la localidad.

El encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid ha recibido el encargo de su gobierno de dar las gracias al español por el interés que ha manifestado por la salud del presidente de aquella república.

Debiendo verificarse en plazo breve la prueba oficial de los procedimientos para extracción de los minerales piritos en Riotinto, se nombrará por el consejo de Sanidad una comisión para que presente la citada prueba.

Hágase agredido a la secretaría particular del ministerio de Hacienda el jefe de la deuda Sr. Pérez Echevarría.

Han fallecido:

En Almadén, doña Eduvigis Bobadilla y Ríabuña, esposa de D. Plácido Cayetano Velasco; en Córdoba, doña Antonia Cubero y Criado; en Orense, el ilustre poeta y filólogo gallego, católico de retórica de aquel instituto, D. Juan Antonio Saco y Arcos; en Valencia, doña Rosa Martí de Yenes; en Castellón (Valladolid), D. Niceto Valverde; en Barcelona, D. Jerónimo Gómez.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 20 DE SETIEMBRE.

Terminada la sesión regia del Senado, se reunieron los consejeros de la corona en la sala de ministros de la alta Cámara.

Apenas se hallaban constituidos en consejo, cuando llegaron al Senado los Sres. Abascal y Xiquena, quienes esparcieron al gobierno los detalles de la catástrofe ocurrida en la línea férrea del Mediodía.

Los ministros consagraron después su atención a resolver algunos asuntos parlamentarios de escasa importancia y a estudiar las protestas hechas en anteriores legislaturas por los senadores demócratas Sres. La Orden, Galdo, Monzón y Rivera, con motivo de exhortos el juramento para ejercer el cargo de senador.

Durante el consejo conferenciaron con el presidente de la alta Cámara los Sres. Mosquera y Romero Giron sobre el mismo asunto, y toda vez que no es posible modificar la fórmula del juramento hasta que la Cámara se halle constituida, parece acordado por dichos senadores pronunciar frases análogas a las dichas por el Sr. Rivera en la legislatura de 1879 sobre el juramento.

Esta mañana, a las cuatro, el sacerdote Villa que vigila en los jardines de la Cuesta de la Vega, intimó para que se rindiese a un sujeto de sospechosos antecedentes. En efecto, el individuo en cuestión, sin la menor resistencia, se acercó al delegado de la autoridad y le dijo: «Vamos a la preventión, puesto que Vd. así lo desea.»

No habrían pasado cinco minutos, cuando, muy cerca de la calle de Segovia, el detenido asesistó dos golpes en la cabeza al sereno, dándose a la fuga.

El sereno, que se levantó como pudo del suelo, montó el revólver, y a bastante distancia disparó al fugitivo dos tiros, sin herirle.

A todo esto el autor de la agresión, rubido en una pared que daba acceso a la casa núm. 31 de la calle de Segovia, escondiéndose detrás de un muro de piedras, gritó: «Bueno, puntería tienes; no matarás muchas golondrinas con balas y salvo la tapa.»

El sereno siguió al delincuente hasta el referido sitio, y mientras esto sucedía, las narejas del cuerpo de seguridad que estaban en el viaducto y en la calle de Segovia acudieron, escuchando los gritos del que poco antes había salvado la vida de la casa. Los agentes de la autoridad penetraron en el terreno, y en el patio de la casa encontraron al fugitivo tendido en el suelo y con la fractura de la pierna izquierda.

El paciente fue llevado a la casa de socorro respectiva, y de lo sucedido dice cuenta al juzgado de guardia.

El sector ministro de Ultramar ha telegramizado esta tarde a los capitanes generales anunciándoles la solemne apertura de las Cortes, y trascribiéndoles el parrafo del discurso de la corona que se refiere a aquellas provincias.

Los señadores del partido liberal conservador tomarán asiento en el Senado en los bancos de la izquierda, donde se sitúa la oposición conservadora durante los años de la revolución y donde hicieron sus campañas el marqués de Baranzallana, el marqués de Reinoso y los Sres. Suárez Inclán, Carramillo y Benavides.

La comisión de hacienda del ayuntamiento de Madrid se ha reunido a las tres de la tarde, cuya reunión terminó a las seis, sin que acordase nada en concreto hasta la próxima reunión.

En la sección séptima del Senado se ha reunido esta tarde la minoría conservadora de dicha Cámara, bajo la presidencia del señor marqués de Baranzallana.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

1.º Votar para la cuarta secretaria eclesiástica, un vendedor de embutidos y una señora llamada E. C., que han sufrido fracturas en los brazos, y han pasado, por disposición facultativa a la clínica de San Carlos.

2.º Abstenerse en la elección de comisiones de actas, fundadas en que el gobierno no les dejó en ellas puesto alguno.

3.º Examinar minuciosamente las protestas que contengan las actas presentadas y combatirlas energicamente. Esta misión será cumplida por todos los individuos de la citada minoría.

También parece que se ha leído la lista de los senadores que forman parte de la mayoría en las pasadas legislaturas para conocer las fuerzas numéricas con que el partido conservador luchará en el Senado.

A la reunión han asistido los señores Baranzallana, Romera, San Carlos, Edurney, Cardenal, Lassila, marqués de Corvera, Cárdenas (D. Francisco), marqués de Arcada, Casa-Galindo, Casa-Valencia, Estrada, vizconde de Campofranco, Bravo (D. Emilio) y Méndez Zorrilla.

1.º Votar para la cuarta secretaria eclesiástica, un vendedor de embutidos y una señora llamada E. C., que han sufrido fracturas en los brazos, y han pasado, por disposición facultativa a la clínica de San Carlos.

2.º Abstenerse en la elección de comisiones de actas, fundadas en que el gobierno no les dejó en ellas puesto alguno.

3.º Examinar minuciosamente las protestas que contengan las actas presentadas y combatirlas energicamente. Esta misión será cumplida por todos los individuos de la citada minoría.

También parece que se ha leído la lista de los senadores que forman parte de la mayoría en las pasadas legislaturas para conocer las fuerzas numéricas con que el partido conservador luchará en el Senado.

Después, y por ausencia del Sr. Aguirre, uso de la palabra el letrado señor Díaz Moreu, defensor de Joaquín Gutiérrez García, pronunciando un razonado informe solicitando la revocación de la sentencia del juzgado de Buena Vista, a lo más que se considerase a su defendido como encubridor del delito de defraudación al Estado, en vez de autor, en cuyo concepto ha sido condenado.

Acto continuo usó de la palabra nuestro compañero en la prensa, Sr. Pacheco, diciendo que el fundamento en que se basa la causa objeto del debate era improcedente, toda vez que las primeras diligencias habían sido formadas por delegados del gobierno civil y no con arreglo a derecho, y pidió la confirmación de la sentencia que absolvía a sus representados D. Carlos Burell y D. Angel Cuellar.

También se ha verificado a la una de esta tarde en dicha audiencia la vista del incidente de escarsación solicitado por parte de los procesados en la causa que se instruye por disparo de petardos, habiendo hecho uso de la palabra los letrados Sres. Matet, Casalíbar, Vallarino y otros, tratando de probar todos en sus respectivos informes, que sus representados estaban destinados únicamente por sospechas, y que esta no era razón bastante para privarles de la libertad.

La concurrencia ha sido numerosísima.

A un delegado de vigilancia de Madrid, que siguiendo las disposiciones dictadas por el jefe del cuerpo, había contribuido esta mañana en gran manera a la averiguación del paradero de dos relojes de oro sustraídos a otros tantos sujetos en los días 19 y 23 de junio último, le ha sido robado el suyo, de oro, que llevaba en el bolsillo, sin que pueda sospechar ni remotamente quién haya sido el autor del escamoteo.

Una de las actas que trae protestas más graves es la del Sr. Villalba Heredia por Santa Cruz de Tenerife, donde aparece derrotado el candidato adicto Sr. Fernández de Béthencourt.

Será de las discusiones más interesantes sobre actas que preseúncie el Congreso.

Los demócratas monárquicos se han reunido esta tarde en el Congreso para actitud distinta de los Sres. Mörst y marqués de Sardinal, por las afirmaciones que le atribuyen el correspondiente que ha comunicado su último discurso en el distrito de San Clemente.

No creemos colosado al Sr. Becerra en la actitud que supone el expresado correspondiente.

Muy en breve sabremos la verdad respecto del asunto.

Esta tarde se ha telegrafizado en nombre de S. M. el rey y del gobierno a la villa del general Garfield y al gobierno de los Estados Unidos, por la sensible muerte del presidente de aquella república.

Esta tarde era opinión general que los diputados amigos del Sr. Romero Ortiz votarían al Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso, y no en blanco como se dijo anoché, porque en este caso las oposiciones darían el carácter de protesta a aquellos votos sin nombre, no siendo éste de modo alguno ni el interés ni el deseo de los diputados.

Este asunto no proporcionará seguramente satisfacción alguna a los adversarios del gobierno.

El asunto del día y el único de todas las conversaciones, ha sido el discurso de la corona.

Es opinión de las personas imparciales que está inspirado por alto sentido liberal, y que es por su extensión uno de los documentos más esplicativos de este género, que se recuerda desde hace muchos años.

Los señadores del partido liberal conservador tomarán asiento en el Senado en los bancos de la izquierda, donde se sitúa la oposición conservadora durante los años de la revolución y donde hicieron sus campañas el marqués de Baranzallana, el marqués de Reinoso y los Sres. Suárez Inclán, Carramillo y Benavides.

La comisión de hacienda del ayuntamiento de Madrid se ha reunido a las tres de la tarde, cuya reunión terminó a las seis, sin que acordase nada en concreto hasta la próxima reunión.

En la sección séptima del Senado se ha reunido esta tarde la minoría conservadora de dicha Cámara, bajo la presidencia del señor marqués de Baranzallana.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

1.º Votar para la cuarta secretaria eclesiástica, un vendedor de embutidos y una señora llamada E. C., que han sufrido fracturas en los brazos, y han pasado, por disposición facultativa a la clínica de San Carlos.

2.º Abstenerse en la elección de comisiones de actas, fundadas en que el gobierno no les dejó en ellas puesto alguno.

3.º Examinar minuciosamente las protestas que contengan las actas presentadas y combatirlas energicamente. Esta misión será cumplida por todos los individuos de la citada minoría.

También parece que se ha leído la lista de los senadores que forman parte de la mayoría en las pasadas legislaturas para conocer las fuerzas numéricas con que el partido conservador luchará en el Senado.

Después, y por ausencia del Sr. Aguirre, uso de la palabra el letrado señor Díaz Moreu, defensor de Joaquín Gutiérrez García, pronunciando un razonado informe solicitando la revocación de la sentencia del juzgado de Buena Vista, a lo más que se considerase a su defendido como encubridor del delito de defraudación al Estado, en vez de autor, en cuyo concepto ha sido condenado.

Acto continuo usó de la palabra nuestro compañero en la prensa, Sr. Pacheco, diciendo que el fundamento en que se basa la causa objeto del debate era improcedente, toda vez que las primeras diligencias habían sido formadas por delegados del gobierno civil y no con arreglo a derecho, y pidió la confirmación de la sentencia que absolvía a sus representados D. Carlos Burell y D. Angel Cuellar.

También se ha verificado a la una de esta tarde en dicha audiencia la vista del incidente de escarsación solicitado por parte de los procesados en la causa que se instruye por disparo de petardos, habiendo hecho uso de la palabra los letrados Sres. Matet, Casalíbar, Vallarino y otros, tratando de probar todos en sus respectivos informes, que sus representados estaban destinados únicamente por sospechas, y que esta no era razón bastante para privarles de la libertad.

La concurrencia ha sido numerosísima.

A un delegado de vigilancia de Madrid, que siguiendo las disposiciones dictadas por el jefe del cuerpo, había contribuido esta mañana en gran manera a la averiguación del paradero de dos relojes de oro sustraídos a otros tantos sujetos en los días 19 y 23 de junio último, le ha sido robado el suyo, de oro, que llevaba en el bolsillo, sin que pueda sospechar ni remotamente quién haya sido el autor del escamoteo.

Una de las actas que trae protestas más graves es la del Sr. Villalba Heredia por Santa Cruz de Tenerife, donde aparece derrotado el candidato adicto Sr. Fernández de Béthencourt.

Será de las discusiones más interesantes sobre actas que preseúncie el Congreso.

Los demócratas monárquicos se han reunido esta tarde en el Congreso para actitud distinta de los Sres. Mörst y marqués de Sardinal, por las afirmaciones que le atribuyen el correspondiente que ha comunicado su último discurso en el distrito de San Clemente.

No creemos colosado al Sr. Becerra en la actitud que supone el expresado correspondiente.

Muy en breve sabremos la verdad respecto del asunto.

La comisión de hacienda del ayuntamiento de Madrid se ha reunido a las tres de la tarde, cuya reunión terminó a las seis, sin que acordase nada en concreto hasta la próxima reunión.

En la sección séptima del Senado se ha reunido esta tarde la minoría conservadora de dicha Cámara, bajo la presidencia del señor marqués de Baranzallana.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

1.º Votar para la cuarta secretaria eclesiástica, un vendedor de embutidos y una señora llamada E. C., que han sufrido fracturas en los brazos, y han pasado, por disposición facultativa a la clínica de San Carlos.

2.º Abstenerse en la elección de comisiones de actas, fundadas en que el gobierno no les dejó en ellas puesto alguno.

3.º Examinar minuciosamente las protestas que contengan las actas presentadas y combatirlas energicamente. Esta misión será cumplida por todos los individuos de la citada minoría.

También parece que se ha leído la lista de los senadores que forman parte de la mayoría en las pasadas legislaturas para conocer las fuerzas numéricas con que el partido conservador luchará en el Senado.

Acto continuo usó de la palabra nuestro compañero en la prensa, Sr. Pacheco, diciendo que el fundamento en que se basa la causa objeto del debate era improcedente, toda vez que las primeras diligencias habían sido formadas por delegados del gobierno civil y no con arreglo a derecho, y pidió la confirmación de la sentencia que absolvía a sus representados D. Carlos Burell y D. Angel Cuellar.

También se ha verificado a la una de esta tarde en dicha audiencia la vista del incidente de escarsación solicitado por parte de los procesados en la causa que se instruye por disparo de petardos, habiendo hecho uso de la palabra los letrados Sres. Matet, Casalíbar, Vallarino y otros, tratando de probar todos en sus respectivos informes, que sus representados estaban destinados únicamente por sospechas, y que esta no era razón bastante para privarles de la libertad.

La concurrencia ha sido numerosísima.

A un delegado de vigilancia de Madrid, que siguiendo las disposiciones dictadas por el jefe del cuerpo, había contribuido esta mañana en gran manera a la averiguación del paradero de dos relojes de oro sustraídos a otros tantos sujetos en los días 19 y 23 de junio último, le ha sido robado el suyo, de oro, que llevaba en el bolsillo, sin que pueda sospechar ni remotamente quién haya sido el autor del escamoteo.

Una de las actas que trae protestas más graves es la del Sr. Villalba Heredia por Santa Cruz de Tenerife, donde aparece derrotado el candidato adicto Sr. Fernández de Béthencourt.

Será de las discusiones más interesantes sobre actas que preseúncie el Congreso.

Los demócratas monárquicos se han reunido esta tarde en el Congreso para actitud distinta de los Sres. Mörst y marqués de Sardinal, por las afirmaciones que le atribuyen el correspondiente que ha comunicado su último discurso en el distrito de San Clemente.

No creemos colosado al Sr. Becerra en la actitud que supone el expresado correspondiente.

Muy en breve sabremos la verdad respecto del asunto.

La comisión de hacienda del ayuntamiento de Madrid se ha reunido a las tres de la tarde, cuya reunión terminó a las seis, sin que

ALMONEDA DE MUEBLES Y
A disposición de los y amigos.
Mayo, 25, pral.

CASA LUJOSAMENTE AMUEBLADA. Vergara, 3, pral.

MÁQUINA DE VAPOR.
Se vende una de 10 caballos,
diseño Corlett y de condensación,
que puede vapor todos los
días no feriados en la calle de
María de las Vegas, núm. 3 (barrio
de las Letras).

ACADEMIA-COLEGIO

Preparación para infantiles
por el Comendador D. Agustín
Hofegut.

Paseo de la Cabeza, núm. 6,
en Toledo.

ESTUDIOS.—SE NECESITAN
licencias del Colegio y
rechazos diplomáticos, dándoles
mucho premio.

Cava boja, 42, pral. dcha.

BAZAR DE MUEBLES

49 Carrera de San Jerónimo 49
(Antigua casa que estuvo en
la calle de Funcionarios n.º 33).

Gran surtidor de sillerías de
telón, desde 1.000 rs.; jefes de
caballo en bocinas telas inglesas
y francesas desde 1.000 ar-
tículos de lana, lavavas, can-
tadores de roble tallado, espejos,
muebles esquineros con incrusta-
ciones de mármol y bronce. Se
remiten a provincias con bu-
enos embalajes. Catálogos con
gratuitos y nota de precios
gratis.

BASTONES DE MANDO

Artesanía militar, judicial y munici-
pal. Paseo del Río, Prado-
tos, 13.

VACAS DE LECHE EN VEN-
TA, en el paseo de las Delicias,
vaciadas las leches de las
mejores casas, esparjeras,
avocadas a parir y vacas parti-
das.

CASA DE HUESPEDES.—4,
Calle de la Peñuelera, París.

Habitación, almuerzo y comi-
da de 37 rs. en adelante.

LENA DE ENCINA

Se vende para carbonizar, la

de un monte situado al pie del

punto de Somosierra, los ki-
lómetros de la carretera de

Francia dirigente al valle Guadarrama, en Segovia (Segovia).

832 RS. PAR ANTEDIOS
último cristal de roca: 1.000 rs.
Algunas virutas que no es roca
natural han recibido grandes
nugaduras en bisutería, cado-
nes de oro y plata, y en inla-
ción. Adelzios, pendientes, im-
perdibles y un millón de ob-
jetos dorados. Genéricos para tea-
tro, desde 4.500 rs., y gran ex-
periencia en bisutería para
todo. Visitar el establecimiento
de J. Duboz, Arenal, 19-21.

ALMONEDA DE MUEBLES

Sillerías de madera, 6, bajo.

DOMADA DE
MUSICA

stablecida en 1850, bajo la
dirección del pianista

A. QUILES
CALLE MAYOR, 37. 2.

El curso 89-90 comienza en
el 10 de octubre. Hay clases especiales
para alumnos: pidan prospe-
ctos.

PETROLEO SUPERIOR ADO
Pimienta-Lope de Vega, 8.

UN NIÑO PARA CRIAR EN
Casa del ama, primera, n.º 4.
Piden prospectos al director.

PARTICULAR.—Gabinete
con joyas suavemente. Hor-
quilla, 20 y 22, 2.

VII aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSE MARIA SANCHEZ
MOLERO Y LLIGET

coronel graduado teniente
coronel del ejército, falleció el 21 de setiembre de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren
en el funeral se dirijan a la iglesia
de San Sebastián, en la
calle de Calatrava, y en la
capilla del Obispo, por
los señores sacerdotes ad-
scritos a las mismas, se apli-
carán por el eterno des-
canso del alma de dicho
señor.

Su viuda y demás parien-
tes ruegan a sus amigos le
encuentren a Dios.

COLEGIO DE SAN JOSE

De primera clase, dirigido por D. C. de Miguel y Viguri

Barrio Nuevo, 5, pral.

ENSEÑANZA MERCANTIL

bajo la dirección de D. Enrique Lucini y Callejo, profesor

mercantil.

CALLE DEL BAÑO, 7, 3.º IZQDA.

Clases de las asignaturas que comprende la carrera general
de comercio. Clase especial de teneduría de libros por partida
doble y cálculos mercantiles, por un método breve y de gran
des resultados.

Los alumnos de esta academia que terminan sus estudios con
aprovechamiento, son solicitados para casas de comercio y
oficinas particulares. Horas de matrícula, de 8 a 10 de la ma-
ñana y de 7 a 9 de la noche.

DR. GARRIDO

Porque cuenta esta casa con tantos enemigos y porque cada día vienen más cu-
ertos a curarlos en ella? Porque casi de cuantos pacientes nos encargamos los cu-
ramos así:

•Sr. D. Francisco Garrido

Madrid 16 junio del 81.

Muy señor mío: soy d. V. un millón de gracias por haberme curado tan bien con
sus específicos y consulta médica de un padecimiento de estomago que contaba 12
años. Autorizándole para que publique esta carta se replete de V. «Corredora baja,
1, 2», para lo que guste mandar a S. S. S. Q. S. M. B.

Francisco Gonzalez.

Esta señorita de 20 años de edad antes solo vivía para sufrir y hoy disfruta de la
mejor salud según puede probar el que le interese.

Los de provincias que no pueden venir contestando a las siguientes preguntas
nos enteramos de su mal.—Nombre del enfermo—Adonde nació—Adonde vive—
edad—estad—procedencia—temperamento—antigüedad del mal—causas del mismo
—pareceres facultativos—remedios empíricos y efectos conseguidos—y descripción
bien estensa y detallada del estado actual del paciente y dictándole si están
resarcidas nada por esta primera consulta) nuestra opinión y costo del ensayo ya si están
conformes se les remite a sus casas el tratamiento. La consulta a personal primera
cuesta a voluntad del enfermo que consiste en cuantas consultas el enfermo necesite durante 3 meses, ejecutadas dentro
de esta casa, a las horas de costumbre, de 10 a 2 y de 6 a 8, y la primera remesa de
específicos (no los que a más pueda necesitar) de 5 a 100 duros, según el caso y la
casa. Son trabajos extraordinarios esperar en este gabinete a un enfermo por su
gusto a horas diferentes de las arriba dichas o visitarlo y reconocerle la primera
vez en su domicilio, lo cual cuesta de 5 a 25 duros, seguir el enero, la casa y la
hora; visitarle en su casa siendo ya cliente, cuesta como visita ordinaria: o hacer
viaje expresamente para ver a un enfermo en provincias llevamos de 1000 duros
a adelante. También son trabajos extraordinarios los tratamientos con asistencia a do-
micio y medicamentos necesarios durante un tiempo ilijo, el cual nunca pasa de 20 días, 8 ó 45 muchas veces, y su costo nunca es menor de 50 duros por cada
8 días.

Como se ve, y los hechos diariamente se están demostrando, aquí puedo venir a
escribirlos de provincias todo enfermo que tenga desde 6 ó 8 duros respectivamente
hasta el más aristocrático o encopetado; porque si el más pobre es tratado y cura-
do con la misma atención y cariño que si hubiera pagado mucho dinero, al más
rico lo curamos también con ventaja extraordinaria a cuantos sacerdotes se conocen
y por mucho que nos paguen siempre vale más la salud o mejoría que lo proporcione-
mos que todos los duros del mundo.

Cuanto aquí se hace, se traerá y conviene siempre todo de antemano a fin de que
nadie pague un solo centavo sin que su voluntad no sea dicto y a fin de que nues-
tros enemigos no puedan decir que somos caros, desde el momento en que lo que
se convierte se doña y estamos en paz.

Do 10 a 2 y 6 a 8 Luna a siempre encontrarás DR. GARRIDO.

DR. GARRIDO

En la casa de un fraile. — Escribir la firma de G. MEYNET, farmacéutico en PARÍS.

GRANOS MEYNET, VINO MEYNET y JARABE MEYNET.

Para los Niños y para las Personas que no pueden tomar las Píldoras.

GRAGEAS y GRANOS MEYNET de Extracto de Hígado de Bacalao Ferrugineo.

Para mayor a F. POULET, callejón, 46, rincón de Amatuzas, 46, PARÍS.

Las numerosas personas que se obligan a relajarse al uso del Antico-
ciación, empleando la GRACION MEYNET.

GRACION MEYNET, DE EXTRACTO NATURAL
DE HIGADO DE BACALAO.

En la casa de un fraile. — Escribir la firma de G. MEYNET, farmacéutico en PARÍS.

GRANOS MEYNET, VINO MEYNET y JARABE MEYNET.

Para los Niños y para las Personas que no pueden tomar las Píldoras.

GRAGEAS y GRANOS MEYNET de Extracto de Hígado de Bacalao Ferrugineo.

ESPAÑA: En las principales Farmacias.

Per mayor a F. POULET, callejón, 46, rincón de Amatuzas, 46, PARÍS.

Las numerosas personas que se obligan a relajarse al uso del Antico-
ciación, empleando la GRACION MEYNET.

GRACION MEYNET, DE EXTRACTO NATURAL
DE HIGADO DE BACALAO.

En la casa de un fraile. — Escribir la firma de G. MEYNET, farmacéutico en PARÍS.

GRAN CENTRO DE ALQUILER
Y VENTA DE MOBILIARIOS.

Esta casa cuenta con todos los elementos para amueblar las
habitaciones incluso alfombrado y colgaduras.—PAZ 13.

Agua Sallés

SE VENDE

en todas las Perfumerías

y Peluquerías.

RUE DE TURINIO, 73, PARÍS.

En Casa de los Sres. Frera, Romero y Vicente, Pasqual,

F. Borges, Moreno Miquel, Villalon, Urquiza y hijo, José

Royo, Peña, Gonzalo y C.

Agua Sallés Hijo, Sucesor

Casa fundada en 1850

En la Calle de los Sres. Frera, Romero y Vicente, Pasqual,

Urquiza y hijo, José Royo, Peña, Gonzalo y C.

Agua Sallés

ALMACHO DE LOS ALEMANES.

Primeras casa en juguetes, fundada en 1772.

C. P. SCHROPP.—MONTERA, NÚM. 4.

MERCADO DE LOS TRES PESES.

Habiéndose hecho importantes obras de seguridad y ornato

en este mercado, hay cajas y puestos apropiados para

la venta de pescados, ternera, aves, huevos, caza, etc., a precios arreglados. Dicho mercado está situado en la calle

del mismo nombre, al principio de la de Santa Isabel.

JARABE SULFUROSO AGUILAR.

Específico para la curación de las herpes. Si efecto es noti-

cífico que las aguas de la Puda. En los diez y nueve años que

siguimos preparando este específico, su crédito va siempre en

aumento, tanto en la curación de las herpes, que en pocas

días pierden costura y escamas, como para corregir las irrita-
ciones pulmonares, laringitis, de los Vihos y de la uretra, y

también para destruir los malos efectos del mercurio.—Fraco-
rs, al por mayor, farmacia de su autor, Rambla del Centro,

Barcelona.—En Madrid, farmacias de Borrell Hermanos, Moreno Miquel, y en las principales de España y América.

SECCION

de artículos de viaje y caza, en el BAZAR DE IBO ESPARZA.

Esta sección tiene además todo lo necesario al viajero y ca-
zador, una gran colección de accesorios para caballo, señores

colegial. Recomendamos hoy por ser actualidad las mani-
fas de viaje y los artículos del cazador.

IBO ESPARZA

34. CARRERA DE SAN JERÓNIMO 34.

COLEGIO DE VALDEMIA

MATARO.—Cataluña.

Unico establecimiento español de su clase premiado con medalla de oro en la exposición universal de París de 1878.

Solo admite internos así de primera como de segundas, ad-
misión, comedor y preparación para carreras especiales.

Pension mensual, en la que van incluidas adendas las as-
ignaciones de francés, inglés, dibujo, música, gimnasia y clava-
do por mes a cada uno, si son dos ó más hermanos. Remiten-
reglamentos y boletines á instancia de los interesados. Queda
abierta el ingreso para el próximo curso académico.

El Dr. D. Francisco de Paula Codina, director espiritual del

colegio, se halla en esta corte y se hospeda, Tudescos, 44, pral
donde permanecerá hasta últimos de mes.

SE VENDE LA FINCA TITU-
LADA PIEDRAS DE DUERO, ter-
reno de Tudela de Duero, prov-
vincia de Valladolid. Es una de
las fincas de mejores condi-
ciones, que fué ofrecida a la dipu-
tación provincial para granja
modela. Para entrar